



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Xochimilco

16 de abril de 2025

Persona integrante del Consejo Académico

Unidad Xochimilco

Presente

Asunto: Convocatoria a la sesión 3.25 del Consejo Académico.

Con fundamento en los artículos 38, 39, 41 y 42 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, le convoco a la sesión **3.25** del Consejo Académico, que se llevará a cabo el **25 de abril de 2025 a las 12:00 horas**, de manera presencial, en la Sala de Consejo Académico, o en modalidad remota, a través de la aplicación Zoom, cuya clave se le hará llegar por correo electrónico.

Lo anterior, conforme a lo siguiente:

I. Lista de asistencia.

II. Aprobación, en su caso, del orden del día propuesto:

1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la *Comisión encargada de analizar y dictaminar las propuestas presentadas por los consejos divisionales para la creación, modificación o supresión de las áreas académicas de la Unidad Xochimilco, así como de evaluarlas y dar seguimiento a dicha evaluación*, consistente en la evaluación a las áreas de investigación, periodo 2018-2021.
2. Autorización, en su caso, de una prórroga para que presente su dictamen la *Comisión encargada de realizar un diagnóstico integral de las problemáticas en la atención de la violencia de género en la Unidad Xochimilco, con el fin de que identifique las distintas formas de violencia y a partir de ello evalúe las mejoras en los procedimientos de atención, seguimiento y resolución de los casos, y remita su dictamen a la Comisión encargada de revisar integralmente los reglamentos, políticas y lineamientos que integran la Legislación Universitaria a partir de las orientaciones contenidas en las Políticas Transversales para Erradicar la Violencia por Razones de Género, y del documento de Diagnóstico de las obligaciones y acciones de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia por razones de género, armonizadas con las obligaciones en derechos humanos, necesarias en la Legislación Universitaria para proponer, en su caso, las reformas reglamentarias correspondientes.*

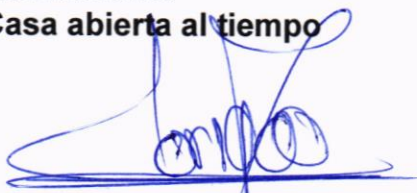
3. Autorización, en su caso, de una prórroga para que presente su dictamen la *Comisión encargada de analizar y dictaminar la propuesta de programa de servicio social denominado "Territorio Sostenible: Programa Multi e Interdisciplinario para la Investigación y Fomento del Ordenamiento Territorial"*, conforme al artículo 8 del Reglamento de Servicio Social.
4. Autorización, en su caso, de una prórroga para que presente su dictamen la *Comisión encargada de elaborar un programa integral en materia de seguridad para la Unidad, considerando las propuestas de todos los sectores de la comunidad, así como dar seguimiento a su implementación.*
5. Información sobre la adecuación aprobada por el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades al plan y programas de estudio del Doctorado en Ciencias Sociales, cuya entrada en vigor será en el trimestre 2025/Otoño.
6. Información sobre el ingreso y la desincorporación de integrantes de áreas académicas de las divisiones de Ciencias y Artes para el Diseño y Ciencias Biológicas y de la Salud, conforme al artículo 6 de los Lineamientos para la creación, modificación, evaluación, fomento y supresión de las áreas académicas de la Unidad Xochimilco.
7. Declaración de las candidaturas electas como representantes del personal académico, del alumnado y del personal administrativo de base ante el Consejo Académico de la Unidad Xochimilco para el periodo 2025-2027, conforme a los artículos 21, fracción IX, 32 y 35 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.
8. Asuntos generales.

Por la importancia de los asuntos a tratar, le agradeceré su puntual asistencia.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Casa abierta al tiempo



Dr. Francisco Javier Soria López
Presidente del Consejo Académico
Unidad Xochimilco

Consejo Académico

Calzada del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Coyoacán, C.P. 04960, Ciudad de México.
Tel.: 55 5483-7040, correo electrónico: [otca@correo.xoc.uam.mx]